

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE CULTURA 2016-2018
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

INTEGRANTES:

PRESIDENTE: REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS

VOCAL: REGIDORA XÓCHITL CISNEROS DÍAZ

VOCAL: REGIDORA CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA

VOCAL: REGIDOR PEDRO DÁVALOS CERVANTES

VOCAL: REGIDORA ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ

MARCO NORMATIVO:

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Artículo 44.- La Comisión Edilicia de Cultura tiene las siguientes facultades y obligaciones:

I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con la promoción, fomento, difusión y reconocimiento de las manifestaciones y valores culturales propios del Municipio;

II. Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la dependencia encargada de cultura; y

III. Promover la integración y supervisar el funcionamiento del Consejo Municipal para el Fomento de la Cultura.

PROGRAMA:

1.- Reuniones de trabajo con el Director General del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, la Dirección de Turismo, la Dirección General de Promoción Económica, con el propósito de lograr acuerdos para la difusión de la cultura, las artes y tradiciones del municipio definiendo las rutas para lograr los diferentes objetivos y acuerdos realizados por esta comisión.

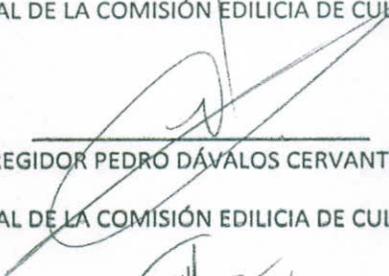
- 2.- Atender a las mesas de trabajo que se armen con ciudadanos, donde se traten diversos puntos afines a los objetivos de esta comisión.
- 3.- Recibir correspondencia y darle seguimiento ante la dependencia municipal adecuada.
- 4.- Programar reuniones periódicas para el análisis y evaluación sobre diversos temas, en referencia al buen desempeño de la comisión.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 28 DE ENERO DE 2016.


REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA


REGIDORA XÓCHITL CISNEROS DÍAZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA


REGIDOR CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA


REGIDOR PEDRO DÁVALOS CERVANTES
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA


REGIDORA ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA